



REAL FEDERACIÓN CÁNTABRA DE VELA

Dña. Mar Castanedo Díez, con DNI 13787615N actuando como Secretaria General de la FEDERACIÓN CÁNTABRA DE VELA, CERTIFICA:

- Que el día 7 de octubre de 2024 se celebró la Asamblea General Extraordinaria como punto en el orden del día: Aprobación del Reglamento Electoral aprobado ya por la Asamblea para elecciones de la Federación Cántabra de Vela 2024.
- Que el Acta de dicha Asamblea General Extraordinaria figura en el libro de Actas de la Real Federación Cántabra de Vela.
- Que en dicho Acta se recoge la aprobación del Reglamento Electoral de la Real Federación Cántabra de Vela para las elecciones del año 2024.
- Según se indica en la orden CTD/5/2024, el Reglamento Electoral aprobado queda sujeto a las modificaciones que, por subsanación de deficiencias, establezca la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, sin que sea precisa una nueva convocatoria de la Asamblea para su aprobación.

Para que conste a los efectos oportunos, se firma en Santander, a 8 de octubre de 2024.



Fdo.: Mar Castanedo Díez
Secretario General RFCV

Vº Bº: Fernando Mirapeix Eguiluz
Presidente de la RFCV

